



UNIVERSIDAD DE **PAMPLONA**

Formando líderes para la construcción  
de un nuevo país en paz

# INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016

IVALDO TORRES CHÁVEZ, Ph.D.  
Rector



  
**UNIPAMPLONA**  
**2016**  
RENDICIÓN  
DE CUENTAS





## **CONTENIDO**

MISIÓN Y VISIÓN 2020 .....	3
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016 .....	4
Objetivo general .....	4
GENERALIDADES.....	5
Lugar de realización: .....	5
Transmisión:.....	5
Preparación Audiencia Pública: .....	5
Presentación y temática de la rendición de cuentas: .....	5
Información de interés para la ciudadanía: .....	6
Campaña de Publicidad de la Rendición de Cuentas vigencia 2016 .....	6
Número de asistentes .....	10
AGENDA DEL EVENTO.....	11
PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2016 .....	13
Instalaciones para recibir los asistentes .....	13
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS, PREGUNTAS REALIZADAS DURANTE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y EN EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA .....	17
Pregunta formato presencial .....	17
Pregunta foro virtual .....	21
Pregunta módulo web .....	23
Pregunta micrófono abierto .....	26
EVALUACION .....	27
EVIDENCIAS .....	31
CONCLUSIONES .....	33



*Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz*

## **MISIÓN**

La Universidad de Pamplona, en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

## **VISIÓN 2020**

Ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.



## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016**

De acuerdo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano establecido en el documento CONPES de Rendición de Cuentas 3654 de 2010; la Universidad de Pamplona en dar cumplimiento a la obligación legal de rendir cuentas realizó la Audiencia Pública de la vigencia 2016.

Para realizar la evaluación de Rendición de Cuentas, se tuvo en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta aplicada el día 28 de abril de 2017 en la Audiencia Pública y la estrategia de comunicación realizados para el proceso.

Grupos de interés: la Universidad de Pamplona reconoce como grupos de interés a todos aquellos grupos y entidades con las que la institución tiene relaciones académicas, sociales, religiosas, comerciales, financieras, de servicios, sin perjuicio de otros grupos que son identificados dentro de su función.

Así mismo, reconoce a estudiantes, docentes, egresados, Consejo Superior, Consejo Académico, investigadores, personal administrativo de la institución, contratistas y/o proveedores, medios de comunicación, entes territoriales, veedurías, órganos de control y del gobierno, Ministerio de Educación Nacional, asociaciones y gremios económicos, sociales y culturales y a toda la comunidad en general.

### **Objetivo General**

Presentar el informe de gestión de la vigencia 2016 con el fin de informar sobre el proceso de avance y cumplimiento de las metas de la administración de la vigencia 2016 a todos los grupos de interés.



## **GENERALIDADES**

**Lugar de realización:** La Universidad de Pamplona llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2016, el 28 de abril de 2017, en las instalaciones del Teatro Jáuregui de 8:00 am – 12:00 m en Pamplona, en el mismo lugar y hora se ejecutó la Audiencia Pública virtual Facebook

**Transmisión:** La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se transmitió a través de las emisoras de la Universidad; Radio San José de Cúcuta 1160 A.M y Radio 94.9 FM, asimismo en las redes sociales como Twitter, Facebook e Instagram.

### **Preparación Audiencia Pública:**

1. El Rector de la Universidad de Pamplona delegó para el proceso de rendición de cuentas a la Oficina de Planeación para realizar el plan de trabajo y la estrategia de comunicación.
2. La presentación de los resultados de gestión de la Institución estuvo a cargo del señor Rector Ivaldo Torres Chávez, acompañado de las dependencias a cargo de rectoría, control interno de gestión, control interno disciplinario, vicerrectorías y Director de interacción social.
3. Se realizó la campaña publicitaria por medios digitales con el fin de cumplir con los estándares de la Política de Cero Papel y Gobierno en Línea, los medios de comunicación que difundieron la información durante la Audiencia Pública fueron Noticias Pamplona, Canal TRO, asimismo se informó a través de las redes sociales de la Universidad el transcurso de la misma y los medios de comunicación institucionales.

### **Presentación y temática de la rendición de cuentas:**

Información institucional obligatoria:

1. Acta de entrega del cargo de rector de la universidad de pamplona, al rector electo para el periodo 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020.
2. Informe a cargo de Diana Carolina Villamizar Acevedo Directora, Control Interno de Gestión.
3. Informe Financiero, por parte del vicerrector administrativo y financiero Rene Vargas Ortegón



### **Información de interés para la ciudadanía:**

1. Informe de los procesos disciplinarios a cargo del Doctor Rubén Darío Caicedo Gélvez, Director de la Oficina de Control Interno Disciplinario.
2. Informe Sistema Integrado de Gestión por parte de la Ingeniera María Victoria Bochagá.
3. Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias por parte de Wilmer Alexander Isidro Correa de Atención al ciudadano y transparencia.
4. Respuestas a los temas de interés por parte de Wilmer Alexander Isidro Correa Director de Atención al ciudadano y transparencia.

### **Campaña de Publicidad de la Rendición de Cuentas vigencia 2016**

En cumplimiento de lo establecido por en el documento CONPES para el proceso de rendición de cuentas; en la página web de la institución y envió de correos (funcionarios, medios de comunicación y ciudadanía en general) se publicaron los siguientes banner informativos:

1. Campaña expectativa



**Banner 1** promover la rendición de cuentas vigencia 2016



2. Banner informativo de Rendición de Cuentas.

*La Universidad de Pamplona invita a participar del proceso de Rendición de cuentas 2016 a todos sus grupos de interés y la comunidad en general.*

**¿QUÉ INFORMACIÓN DESEA RECIBIR EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2016?**

*Envíenos sus temas de interés a través del correo [rendiciondecuentas@unipamplona.edu.co](mailto:rendiciondecuentas@unipamplona.edu.co)*

UNIPAMPLONA 2016 RENDICIÓN DE CUENTAS

OFICINA DE PLANEACIÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

Banner 2 invitación a la rendición de cuentas vigencia 2016

3. Recordatorio Rendición de cuentas vigencia 2016

**¿Te gustaría saber cuál es el presupuesto de la Universidad de Pamplona?**

**Entérate con la Rendición de cuentas de la vigencia 2016.**

*Para fortalecer la confianza con nuestros grupos de interés y crear una cultura de transparencia, la universidad de pamplona invita a toda la comunidad en general a participar activamente del proceso de rendición de cuentas y la audiencia pública la cual se llevará a cabo el **viernes 28 de abril de 2017** en el teatro Jáuregui a las 8:00 a.m.*

*Resolución No 218 del 30 de marzo de 2017 donde se establece la fecha para la audiencia pública, ver resolución.*

UNIPAMPLONA 2016 RENDICIÓN DE CUENTAS

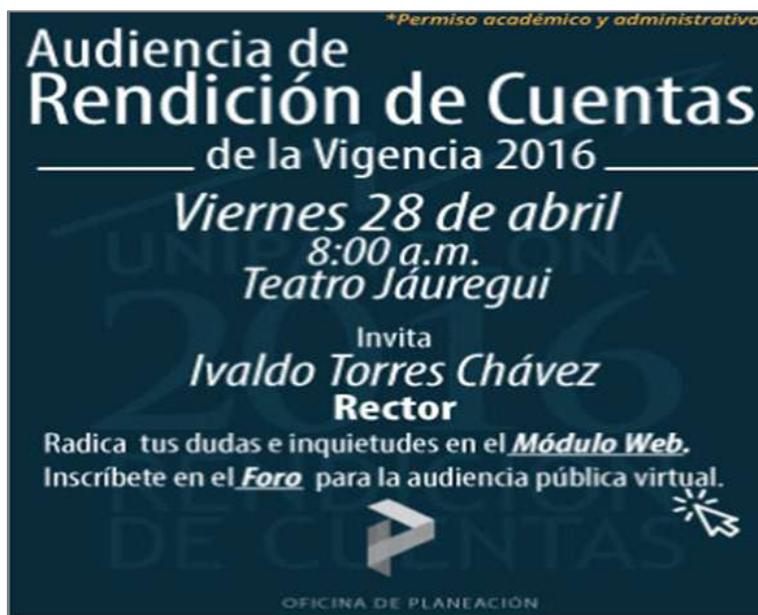
Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

OFICINA DE PLANEACIÓN

Banner 3 de Información rendición de cuentas vigencia 2016



4. PARTICIPATIVA: “Temas de los grupos de interés”



Banner 4 iniciación al módulo web y foro de rendición de cuentas vigencia 2016

5. PARTICIPATIVA: “Temas de los grupos de interés”



Banner 5 apertura al foro virtual de rendición de cuentas vigencia 2016



## 6. CUMPLIMIENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA



Banner 6 de cumplimiento

## 7. AGRADECIMIENTO Y CONSOLIDADO DE PREGUNTAS



Banner 7 de Información rendición de cuentas vigencia 2016



### Número de asistentes

Asistieron un total de 234 personas a la Audiencia Pública, entre los participantes se encontraban administrativos, estudiantes, docentes, ciudadanía en general, Entidades Públicas, periodistas, etc.



Fotografía N. 1 Asistentes-rendición de cuentas abril 28 de 2017-Teatro Jáuregui



Fotografía N. 2 Asistentes rendición de cuentas abril 28 de 2017-Campus Villa del Rosario



## **AGENDA DEL EVENTO**

1. Apertura del acta de la Audiencia Pública tanto virtual como presencial de Rendición de Cuentas por parte de la Directora de Control Interno Diana Carolina Villamizar Acevedo.
2. Intervención del Rector de la Universidad de Pamplona Ivaldo Torres Chávez
3. Informes de las dependencias a cargo de la Rectoría.
  - 3.1 Informe Secretaría General a cargo de la Doctora Yaneth Carime Rodríguez Rodríguez
  - 3.2 Informe Oficina Planeación y Sistema integrado de gestión a cargo del Doctor Javier Mauricio García Mogollón y la Doctora María Victoria Bautista Bochagá
  - 3.3 Informe Oficina Jurídica a cargo del Doctor José Vicente Carvajal Sandoval
  - 3.4 Informe Control Interno Disciplinario a cargo del Doctor Ruben Darío Caicedo Gelvez
  - 3.5 Informe Control Interno de Gestión a cargo de la Doctora Diana Carolina Villamizar Acevedo
  - 3.6 Informe Atención al Ciudadano y Transparencia a cargo del Doctor Wilmer Alexander Isidro Correa
4. Presentación a cargo de la Doctora Laura Patricia Villamizar Carrillo Vicerrectora Académica
5. Presentación a cargo del Doctor Rene Vargas Ortegón Vicerrector Administrativo y financiero y su equipo de trabajo
6. Presentación a cargo del Doctor Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero Vicerrector de investigaciones
7. Presentación a cargo del Doctor Oscar Orlando Ortiz Rodríguez Director de interacción social



8. Preguntas y respuestas aplicativo web y foro
9. Preguntas y respuestas del formato impreso
10. Micrófono abierto
11. Cierre del acto: Control Interno de Gestión



## **PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2016**

La Audiencia Pública tuvo como presentador / moderador a Carlos Hugo Arteaga donde hubo intervenciones de funcionarios de nuestra universidad , respondiendo a las preguntas que surgieron durante la audiencia pública vigencia 2016 y las demás fueron solucionadas a través de la página web.



Fotografía N. 3 Presentador / moderador Carlos Hugo Arteaga

### **Instalaciones para recibir los asistentes**

Los asistentes tuvieron ingreso desde las 8:00 am, su asistencia fue tomada por el personal de recursos físicos el cual paso por cada uno de los puestos; a las 9:00 am se adecuo un punto de asistencia en la entrada de Teatro Jáuregui y los asistentes fueron guiados por el personal de apoyo de recursos físicos de la Universidad a los diferentes pisos del Teatro Jáuregui con una capacidad para 600 personas



Fotografía N. 4 Personal de recursos Físicos e infraestructura tecnológica en desarrollo de la logística



Fotografía N. 5 Rendición de cuentas vigencia 2016 - 28 de abril de 2017 – Teatro Jáuregui

F



## Medios audiovisuales

La Oficina de Comunicación y Prensa brindo su apoyo grabando la totalidad de la Audiencia Pública.



Fotografía N. 6 Grabación de la Audiencia Pública vigencia 2016

Para los ciudadanos que no pudieron asistir al evento, se realizó transmisión en el auditorio 1 villa del rosario por Facebook y en directo por las emisoras de la Universidad de Pamplona Radio San José de Cúcuta 1160 A.M y Radio Universidad de Pamplona 94.9 FM, así mismo asistieron los medios de comunicación como, Canal TRO y RTP los cuales realizaron notas informativas durante la Audiencia.



Fotografía N. 7 Rendición de cuentas vigencia 2016 28 de abril de 2017 – Auditorio 1 Villa del Rosario



Fotografía N. 8 Cámara de video para transmisión en vivo de la rendición de cuentas vigencia 2016

Los mecanismos para facilitar la participación ciudadana, la Universidad de Pamplona dispuso de las redes sociales de Twitter, Facebook e Instagram y al ingreso del recinto se encontraba el lugar de Atención al Ciudadano y Transparencia.



Fotografía N. 9 Punto de atención al ciudadano – Entrada teatro Jáuregu



## **PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS, PREGUNTAS REALIZADAS DURANTE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y EN EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**



Fotografía N. 10 Participación en la rendición de cuentas vigencia 2016 de los grupos de interés

### **AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2016**

### **PREGUNTA FORMATO PRESENCIAL**

#### **PREGUNTA No. 1**

**USUARIO:** Freddy Jaimes

**MENSAJE:** De acuerdo a las líneas del plan de acción del 2016, cuáles de las establecidas se le dará continuidad en la universidad de pamplona.

**RESPUESTA:**



PILARES	LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE ACCION 2016
PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA	LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1 EDUCACIÓN INCLUSIVA: ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN LÍNEA ESTRATÉGICA No. 10 CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA No. 2 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y/O DE INNOVACIÓN
TERCER PILAR MISIONAL: INTERNACIONALIZACIÓN Y EXTENSIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA No. 5 INTERNACIONALIZACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES LÍNEA ESTRATÉGICA No. 6 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL LÍNEA ESTRATÉGICA No. 7 MARCA UNIPAMPLONA
CUARTO PILAR MISIONAL: LIDERAZGO CONSTRUCTIVO CON IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN	NO APLICA
QUINTO PILAR MISIONAL: EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL	LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIONES PARA LO MISIONAL, APOYO, LABORATORIOS Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO LÍNEA ESTRATÉGICA No. 8 GOBERNABILIDAD, PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA LÍNEA ESTRATÉGICA No. 9 UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL LÍNEA ESTRATÉGICA No. 11 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Tabla N. 1

## PREGUNTA No. 2

**USUARIO:** Mónica Salanueva Abril

**MENSAJE:** Cual fue el cumplimiento del plan de acción institucional por línea estratégica y el presupuesto invertido así como el % de ejecución frente al presupuesto final.

**RESPUESTA:**



<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2016</b>			
<b>LÍNEA</b>	<b>% CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO INVERTIDO</b>	<b>% EJECUCIÓN FRENTE AL PRESUPUESTO FINAL</b>
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1 ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	101%	\$ 1.303.967.657	65%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 2 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y/O DE INNOVACIÓN	71%	\$ 1.278.711.271	56%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIONES	14%	\$ 96.450.473	40%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 4 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	0%	\$ 55.119.352	93%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 5 INTERNACIONALIZACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	202%	\$ 34.022.775.722	83%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 6 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	525%	\$ 191.528.573	40%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 7 MARCA UNIPAMPLONA	104%	\$ 45.376.507	32%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 8 GOBERNABILIDAD, PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA	61%	\$ 891.641.927	43%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 9 UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	34,34%	\$ 770.891.529	62%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 10 CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	22%	\$ 286.372.107	63%
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 11 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	41%	\$ 96.733.572	52%

Tabla N. 2



### **PREGUNTA No. 3**

**USUARIO:** Karent Contreras

**MENSAJE:** ¿Si hablamos de una rendición de cuenta se debería especificar, cuáles fueron los proyectos ejecutados de ese 100%? ¿De infraestructura?

**RESPUESTA:**

Para diciembre de 2016 ejecutadas al 100% en obras de infraestructura física se tienen tres proyectos terminados a saber:

1. Adecuación de laboratorios Bloque Simón Bolívar, Campus Principal, sede Pamplona.
2. Comedores Universitarios Sede Virgen del Rosario y Sede Villa del Rosario
3. Biblioteca, sede Virgen del Rosario.

### **PREGUNTA No. 4**

**USUARIO:** Carlos Vera

**MENSAJE:** ¿Qué haría la universidad para recuperar el beneficio de jóvenes en acción por haber hecho o realizado una transferencia?

**RESPUESTA:**

Para atender la consulta del Joven se invita a revisar el Manual Operativo Programa Jóvenes en Acción Versión Febrero de 2017, en el cual podrá encontrar el sustento a su inquietud en los numerales del 6.7 al 6.12

#### **6.12 Condiciones de salida del Programa**

El joven deja de ser participante del Programa Jóvenes en Acción por las siguientes razones:

1. Vencimiento del tiempo máximo de permanencia en el Programa Jóvenes en Acción.
2. La suspensión o aplazamiento de los estudios por un tiempo mayor a un año, contado a partir del último período de verificación de compromisos que se le haya efectuado.
3. Por omisión o inconsistencia en la información de verificación de compromisos que es reportada por las instituciones educativas (SENA e IES) al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social para el proceso de depuración, liquidación y entrega de incentivos, por un período superior a un año, contado a partir del último



período de verificación de compromisos que se le haya efectuado.  
4. Por las razones expuestas en los numerales 6.7 y 6.8.....

**"6.7 Tiempos de intervención:** El tiempo transcurrido como participante del Programa Jóvenes en Acción, desde la fecha de vinculación (sea por vinculación en SENA o en IES) a partir de la cual se generó la inscripción al Programa, y el correspondiente a la suspensión o aplazamiento de estudios, serán tenidos en cuenta dentro del tiempo máximo de permanencia, así como el monto de incentivos entregados, será descontado del máximo permitido por nivel de formación.

**Una vez efectuada la inscripción del joven que ingresa al Programa Jóvenes en Acción, no podrá:**

1. Realizar tránsitos de una institución educativa a otra, bien sea en el mismo o diferente nivel de formación o programa de formación;
2. Realizar cambios ni de nivel de formación ni de programa de formación al interior de la misma institución educativa;
3. Cambiar de sede de la misma institución educativa entre los municipios de cobertura del Programa Jóvenes en Acción; con excepción de los jóvenes matriculados en IES que cuentan con programas de regionalización de la oferta de formación profesional o de admisión especial, que impliquen movilización académica hacia municipios focalizados por el Programa con el fin de completar el proceso de formación.  
El joven que se encuentre en alguna de las anteriores circunstancias no será sujeto de entrega de incentivos por parte del Programa Jóvenes en Acción.

Por lo anterior, la salida del Programa Jóvenes en Acción está bajo la reglamentación estipulada por Prosperidad Social mediante el Manual Operativo Resolución 00528 del 17 de febrero de 2017.

## **PREGUNTA FORO VIRTUAL**

### **PREGUNTA No. 1**

**USUARIO:** Diego Andrés Díaz Suarez

**MENSAJE:** Teniendo en cuenta la cantidad de OPS expedidas y los nuevos cargos creados, teniendo en cuenta que estos representan recursos no despreciables en el presupuesto anual de la universidad, ¿esta tiene algún método para evaluar la creación de los nuevos cargos y la expedición la OPS? Así mismo ¿la universidad tiene algún método de selección de candidatos para la contratación de manera que esta sea honesta y no se elijan personas en cargos por pura burocracia y cuota política o influencia de miembros de la alta dirección?

**RESPUESTA:**



Se hace necesario aclarar al peticionario que los “cargos” son desempeñados por personal de planta de la universidad, de conformidad con este aspecto en el 2016 la universidad de pamplona creo 3 cargos y para la vigencia actual 2017 no ha creado ninguno.

Por el contrario, las “OPS” realizan actividades específicas de carácter temporal, para cuya ejecución la universidad no cuenta con personal suficiente.

En atención a dicha claridad, para la suscripción de no se requieren creación de cargos; la celebración de las mismas, obedece a las necesidades de las diferentes dependencias de la universidad de pamplona para la prestación de servicios personales o profesionales.

Para lo anterior, la universidad realiza el procedimiento PDE.VA-07, entre los que se encuentran los formatos FDE.VA-10 Estudio de conveniencia y oportunidad, contratación directa (servicios personales) y FDE.VA-31 Acta de estudio de idoneidad Experiencia, en los cuales se define la necesidad, la forma técnica de satisfacer la necesidad, las condiciones de la orden a celebrar, se define el perfil, y se deja constancia de la experiencia e idoneidad requerida, para la ejecución de las actividades específicas mediante la prestación de los servicios personales y/o profesionales requeridos.

## **PREGUNTA No. 2**

**USUARIO:** Diego Andrés Díaz Suarez

**MENSAJE:** Si la línea estratégica 11 ya compromete algunos recursos de inversión para las políticas que de ella se desprenden, ¿en este momento la universidad ha establecido la estructura para la creación de la oficina de gestión ambiental que es de importancia recalcada teniendo en cuenta los procesos que se generan en los ejes misionales y los impactos que estos causan? ¿En que se ha avanzado con la creación del sistema de gestión ambiental y la inclusión de la dimensión ambiental en la educación ambiental como lo proyecta el Ministerio de ambiente teniendo en cuenta la voluntad de las universidades de acoger el proceso pero también las ventajas que este trae para la acreditación institucional?

## **RESPUESTA:**

La Universidad de Pamplona tiene la línea 11 denominada Sistema de Gestión Ambiental, sin embargo no se tiene creado el sistema de gestión Ambiental mediante acuerdo del Consejo Superior, en la actualidad se está proyectando en la oficina de jurídica de la Universidad el acuerdo de creación y formalización de dicho sistema, los detalles del acuerdo aún no los tengo. En cuanto a los procesos, procedimientos, formatos, acciones y otros documentos del sistema de gestión



ambiental ya están elaborados cumpliendo con los requisitos de la NTC ISO 14001: 2015, sin embargo, es necesario que primero se establezca el acuerdo de creación del sistema, para empezar con la implementación de dicho sistema y el establecimiento de un sitio web para la comunicación de los resultados e indicadores de las acciones elaboradas en los diferentes programas del sistema. Como usted bien sabe la implementación de un sistema de gestión ambiental es un proceso que lleva tiempo, por lo menos 1 año.

El objetivo es tener un SGA debidamente certificado según la NTC ISO 14001 : 2015 lo más pronto posible, para ayudar en gran medida al manejo y utilización de los Recursos Naturales (agua, aire, suelo, ecosistemas y materias primas) , así como el control de los impactos ambientales asociados a las diferentes actividades, procesos y procedimientos; cumplimiento de la normatividad ambiental, implementación de programas de Educación Ambiental para toda la comunidad de la universidad de Pamplona (Administrativos, Docentes y Estudiantes) y de esta manera mejorar el desempeño ambiental de nuestra institución y por ende ser un gran aporte a la Acreditación Institucional.

## **PREGUNTA MÓDULO WEB**

### **PREGUNTA No. 1**

**USUARIO:** Luis Humberto Villamizar García

**MENSAJE:** Presentar la situación real de la modalidad de educación a distancia de la universidad, así como las políticas y propuestas para este cuatrienio de la administración del Doctor Ivaldo Torres.

### **RESPUESTA:**

Es de aclarar que la rendición de cuentas que se está presentando corresponde a la vigencia 2016. Sin embargo, en respuesta a su inquietud, le informamos lo siguiente: en la actualidad la Universidad de Pamplona cuenta con 12 Cread, 4 programas de Modalidad Distancia (Contaduría Pública, Licenciatura en Educación Física con Énfasis en Recreación y Deportes, Administración de Empresas y Economía). El número de estudiantes en esta modalidad para el año 2017 es de 4155. De igual forma se cuenta con 165 tutores aproximadamente.

Respecto a las políticas y propuestas para el presente cuatrienio, se informa que dentro del Plan de Gestión en el Pilar 1 Docencia y Excelencia Académica, existe una línea para el fortalecimiento de la Educación a Distancia con tres proyectos asociados y cada uno de estos proyectos contempla Acciones e Indicadores para el periodo 2017-2020.



Esta respuesta fue solicitada por la Vicerrectoría Académica a esta dependencia.

## **PREGUNTA No. 2**

**USUARIO:** Jhon Arvery Arenas

**MENSAJE:** Respetada alta dirección con respecto a la campaña de la rendición de cuentas "¿qué información desea recibir en la audiencia pública de rendición de cuentas años 2016?, me permito remitir los ítems sobre los cuáles desearía ser informado en dicha rendición: 1. plan institucional de capacitación 2. Programas de inducción y re inducción 3. El diagnóstico de las capacidades de capacitación 4. El sistema de estímulos a los empleados de la universidad 5. Programa de incentivos a los empleados de la universidad

## **RESPUESTA:**

Se da respuesta en los siguientes términos:

### PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION:

Para el año 2016, la Oficina de Gestión del Talento Humano estableció el Programa de Capacitación al Personal Vinculado avalado por la Alta Dirección y que se presenta a continuación:

### PROGRAMAS DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN:

La oficina de Gestión del Talento Humano mediante PGH-03 versión 05, tiene establecido el procedimiento de Inducción, Entrenamiento y Capacitación al Personal Vinculado, las actividades se desarrollaron de conformidad con los procesos solicitados, evidencias que se soportan en las historias laborales del personal que recibió el programa.

### DIGANOSTICO DE LAS CAPACIDADES DE CAPACITACIÓN:

Respecto del interrogante se informa que desde la Oficina de Gestión del Talento Humano conforme lo establece en el procedimiento anteriormente mencionado tiene establecido que el Plan de Capacitación, se elabora con base en las solicitudes realizadas por cada uno de los funcionarios al líder de cada proceso, quien se encarga de enviarlo a la Oficina de Gestión del Talento Humano para que establezca el Programa de Capacitaciones, lo presenta a la Alta Dirección para que con su autorización se ejecute respectivamente.

Así mismo el pasado 16 de noviembre de 2016 se solicitó a las dependencias administrativas el diligenciamiento del FHG-10 "Necesidades de Capacitación", información que se recopiló y se está montando el Programa de Capacitación para el presente año.



**EL SISTEMA DE ESTIMULOS A LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD y 5. PROGRAMA DE INCENTIVOS A A LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD:**

Respecto de los interrogantes se informa que se otorgaron los siguientes beneficios establecidos mediante acuerdos 059 y 060 de 2013 y 079 de 2015 que regulan los beneficios de descuentos en costo de matrículas para formación en Pregrado, Posgrados y Educación continua de los cuales en cumplimiento se otorgaron por los siguientes valores:

2013-2			
Descuento Administrativo	Valor Descuento	Descuento Docente	Valor Descuento
17	\$ 40,448,000	9	\$ 23,433,400
2014-1			
Descuento Administrativo	Valor Descuento	Descuento Docente	Valor Descuento
39	\$ 122,00	80	\$ 184,800,000
2014-2			
Descuento Administrativo	Valor Descuento	Descuento Docente	Valor Descuento
54	\$ 69,694,300	72	\$ 213,572,540
2015-1			
Descuento Administrativo	Valor Descuento	Descuento Docente	Valor Descuento
46	\$ 162,387,800	61	\$ 199,489,600
2015-2			
Descuento Administrativo	Valor Descuento	Descuento Docente	Valor Descuento
34	\$ 121,509,000	46	\$ 132,072,300
2016-1			
Descuento Administrativo	Valor Descuento	Descuento Docente	Valor Descuento
32	\$ 135,974,000	63	\$ 215,865,900
2016-2			
Descuento Administrativo	Valor Descuento	Descuento Docente	Valor Descuento
36	\$ 138,529,800	44	\$146,483,000
Total descuento 95		Total descuento 80	
258	\$ 890,557,100	375	\$ 1,115,716,740

Tabla N. 3



Auxilio Económico para compra de lentes por valor de diecinueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y siete pesos \$19.858.879.

Así mismo la Oficina de Gestión del Talento Humano y el Centro de Bienestar Universitario para la vigencia 2016 establecieron el Plan Anual de Bienestar aprobado por la Alta Dirección y que fue el siguiente: (en adjuntos).

## **PREGUNTA MICRÓFONO ABIERTO**

### **PREGUNTA No. 1**

**USUARIO:** Fredy Nelson Jaimes

**PREGUNTA:** ¿Cuántos programas de posgrado se ofertaron en el 2016 y cuál es la visión que se tiene de este dato al 2020? Los posgrados ofertados el año anterior fueron 15 maestrías, 15 especializaciones y 2 doctorados.

### **RESPUESTA:**

Para visión 2020, se tienen posgrados adscritos a vicerrectoría, se aprobaron 2 especializaciones en la facultad de salud, pasaron por la oficina de acreditación y concejo académico, una de ella es la de discapacidad.

Uno de los proyectos que tiene la universidad es el fortalecimiento de la oferta de posgrados.



## EVALUACIÓN

Finalizando la Audiencia Pública se realizó la encuesta para evaluar el proceso de Rendición de Cuentas Vigencia 2016, las cuales resolvieron 36 personas, a continuación se muestran los resultados de la misma.



Grafico N. 1

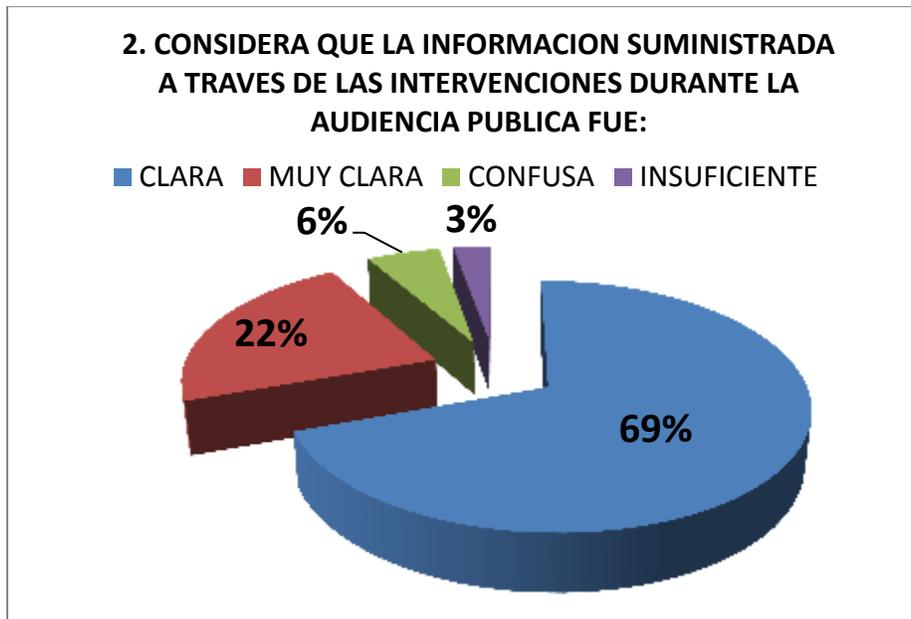


Grafico N. 2



### 3. LOS TEMAS DE LA AUDIENCIA PUBLICA FUERON DISCUTIDOS DE MANERA ?

■ PROFUNDA ■ SUPERFICIAL ■ NO RESPONDIERON

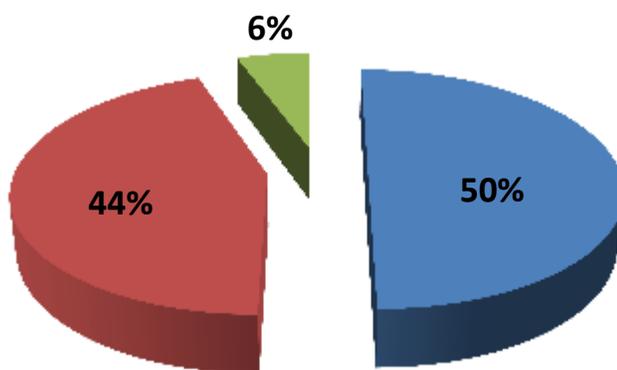


Grafico N. 3

### 4. CUMPLIO LA AUDIENCIA PUBLICA CON EL OBJETIVO DE RENDIR CUENTAS?

■ SI ■ NO ■ NO SABEN / NO RESPONDEN

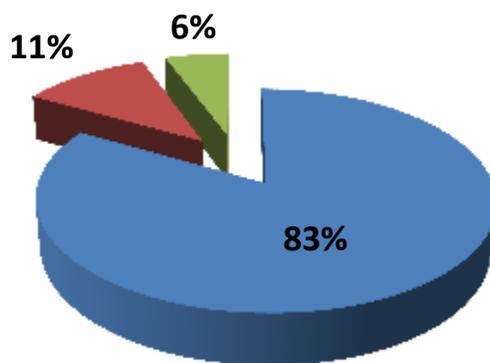


Grafico N. 4

**6. CONSIDERA NECESARIO QUE LAS ENTIDADES PUBLICAS CONTINUEN REALIZANDO AUDIENCIAS PUBLICAS PARA EL CONTROL SOCIAL DE LA GESTION PUBLICA**

■ SI ■ NO

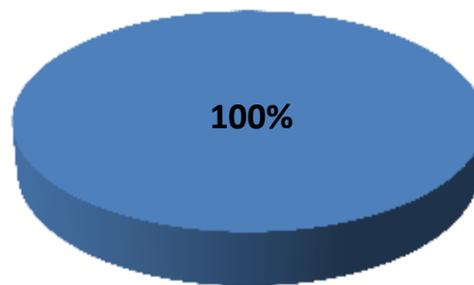


Grafico N. 5

**7. CONSULTO INFORMACION SOBRE LA GESTION DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ANTES DE LA AUDIENCIA PUBLICA**

■ SI ■ NO

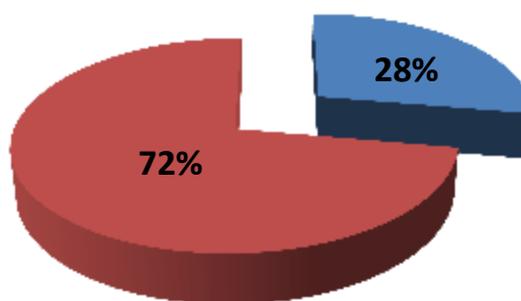


Grafico N. 6

**8. SE SIENTE SATISFECHO CON LA INFORMACION PRESENTADA EN LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS ?**

■ SI ■ NO ■ NO SABE/NO RESPONDE

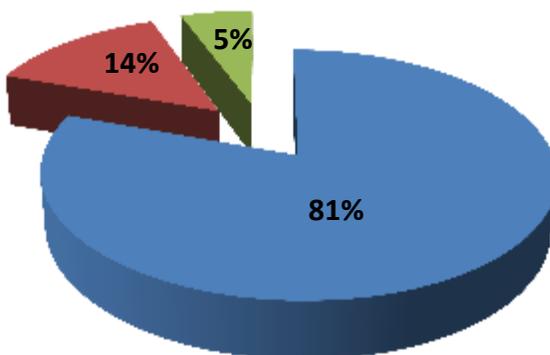


Grafico N. 7

**9. POR FAVOR CALIFIQUE EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

■ 5. EXCELENTE ■ 4. MUY BUENA ■ 3. BUENA  
■ 2. REGULAR ■ 1. DEFICIENTE

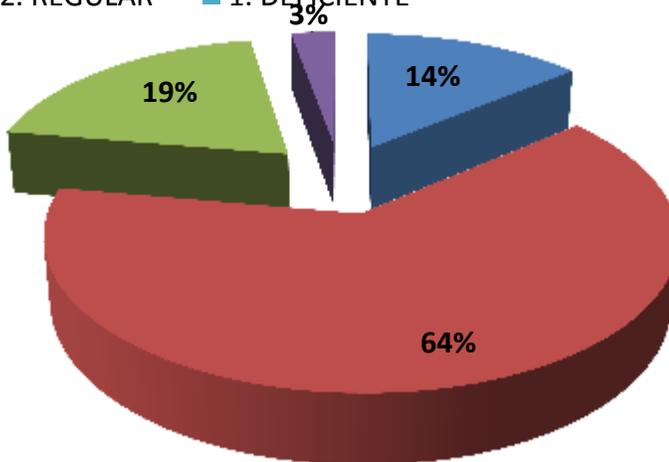


Grafico N. 8



## EVIDENCIAS



Fotografía N. 11 Mesa Principal rendición de cuentas vigencia 2016



Fotografía N. 12 Asistentes rendición de cuentas vigencia 2016



Fotografía N. 13 Intervención del Rector de la universidad de Pamplona Ivaldo Torres Chavez



Fotografía N. 14 Intervención de la directora de Control Interno de Gestión Diana Carolina Villamizar Acevedo



## CONCLUSIONES

1. La agenda del día propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2016 se cumplió en su totalidad.
2. Se cumplió con el objetivo de convocar a participar a la ciudadana y a los grupos de interés.
3. Se cumplió con informar y dialogar con la ciudadanía sobre la gestión realizada en la vigencia 2016.
4. La encuesta realizada en la audiencia pública, arrojó los siguientes resultados:
  - La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión en un 83%.
  - La información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas respondió a los intereses de la ciudadanía en un 81%.
  - Para un 100% de los participantes les parece necesario que las entidades sigan realizando Audiencia Pública para el control social de la gestión pública.
  - El 83% de los asistentes consideraron que la Audiencia Pública se desarrolló bien organizada.
  - El 64% de los participantes del proceso de la Rendición de Cuentas lo calificaron Muy Buena y el 14% en Excelente.

Las fotografías observadas en el informe fueron tomadas por el personal de comunicación y prensa de la universidad de pamplona.

### **Atención al Ciudadano**

atencionalciudadano@unipamplona.edu.co | Teléfono (7) 5685303 - Ext: 196

La Universidad de Pamplona está sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional, tal como lo dispone el artículo 39 del Decreto 1295 de 2010.



# UNIVERSIDAD DE **PAMPLONA**

Formando líderes para la construcción  
de un nuevo país en paz

## Recepción

Tels: (57+7) Ext: 800 - 5685303, 5685304, 5682750, 5685304, 5686300 - Fax: 5685765

## Campus Pamplona

Ciudad Universitaria Tels: (57+7) 5685303 - 5685304

## Campus Cúcuta

Calle 5 No. 2-38 Barrio Latino

Tels: (54+7) 5711088 - 5832263 - 5833712

cresc.nortedesantader@unipamplona.edu.co

## Campus Villa del Rosario

Autopista Internacional Vía Los Álamos Villa Antigua

Tels: (57+7) 5706966 (Fax) - 5703742 (57+7) 5685303 Ext: 600

villarosario@unipamplona.edu.co

## Bogotá D.C.

Calle 71 No. 11 - 51 - Tel: 2499745

cread.cundinamarca@unipamplona.edu.co



/unipamplona



@unipamplona



@unipamplona



videosunipamplona